

LA CUANTIFICACIÓN INDEFINIDA EN LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE): LA EXPRESIÓN DEL CUANTIFICADOR TODO¹

ANA M^a FERNÁNDEZ SONEIRA
Universidad de Vigo
anafe@uvigo.es

RESUMEN²

La cuantificación en la lengua de signos española (LSE) presenta una gran variedad de procedimientos de expresión. El presente trabajo analiza la expresión de la cuantificación indefinida, específicamente la expresión de contenidos cuantitativos asociados a la idea de "totalidad". Nuestro objetivo es describir las realizaciones estándar del cuantificador TODO y analizar otras expresiones más específicas cuya realización se apoya en las características diferenciales de las lenguas signadas: el uso del espacio, la iconicidad y la metáfora. Estas características las observaremos tanto en la propia configuración de los signos analizados, como en su estructura conceptual y en la combinación con otros signos.

PALABRAS CLAVE: cuantificación, categorización, todo, totalidad, espacio, iconicidad.

INDEFINITE QUANTIFICATION IN SPANISH SIGN LANGUAGE (LSE): THE EXPRESSION OF "ALL" AS QUANTIFIER

ABSTRACT

Quantification in LSE (Spanish Sign Language) has a great variety of methods of expression. This paper analyzes the expression of indefinite quantification, specifically the expression of quantitative content associated with the idea of "totality". We shall describe the standard realizations of the quantifier ALL and analyze other specific expressions whose realization is based on the differential characteristics of Sign Languages: i.e., the use of space, iconicity and metaphor. These features will be revised in the configuration of the signs analyzed, in its conceptual structure and in combination with other signs.

KEY WORDS: quantification, categorization, all, totality, space, iconicity.

¹ Este artículo se enmarca dentro de las investigaciones llevadas a cabo en el proyecto de investigación *Hacia un corpus textual digital de lengua de signos española: accesibilidad, gramática y enseñanza LSE/L2*, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Referencia: FFI2010-20972 (subprograma FILO), proyecto del Grupo de investigación de lengua española y lenguas signadas (GRILES) de la Universidad de Vigo. Este grupo de investigación forma parte de la *Red gallega de Recursos Lingüísticos para una Sociedad del Conocimiento* (relisco.grupolys.org).

² Este trabajo no sería una realidad sin la colaboración de las siguientes personas: Inmaculada Báez Montero, mentora, lectora y correctora; Francisco Eijo, que fue la persona que me descubrió los *todos* que faltaban en mi concepto de totalidad; Juan Ramón, Manuel, Claudia, Mónica y Rebeca, informantes y fuente inagotable de ejemplos; María Bao y Rayco González, revisores y pacientes consultores lingüísticos. Rebeca Araújo y Francisco Eijo son, además, la imagen de las figuras de este trabajo.

La modalidad en que una lengua se expresa y se reconoce [...] tiene un gran impacto sobre su estructura lingüística y su procesamiento (Gutiérrez y Carreiras 2008: 208)

1. ANTE TODO: CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La cantidad es un concepto que se expresa en las lenguas de diferentes maneras y unida a diferentes clases de palabras o de signos. En todas las lenguas del mundo parecen existir elementos que permiten la expresión de algunos valores de cuantificación: *uno, más de uno, mucho, todo...* a través de cuantificadores numerales, indefinidos o de otros mecanismos lingüísticos. En muchas lenguas, al lado de la expresión básica de la cuantificación, encontramos procedimientos más específicos, en ocasiones sistematizados y en otras de carácter más discursivo.

Para analizar estos procedimientos, partiremos de las siguientes premisas, apoyadas en principios cognitivistas (Langacker 1987):

- La categorización está condicionada por la experiencia de nuestro cuerpo, del mundo externo y de nuestra relación con el mundo externo.
- Las lenguas y sus usuarios categorizan o pueden categorizar de manera diferente la misma entidad.
- En la lengua de signos española, como también sucede en otras lenguas, la expresión de un concepto puede presentar múltiples representaciones condicionadas por la manera en la que se concibe una determinada situación.

Con estos presupuestos, nos proponemos analizar qué tipo de mecanismos emplea la LSE para la expresión del concepto “todo”, analizando tanto el uso de cuantificadores genéricos como la utilización de expresiones gramaticalizadas y de otras expresiones más discursivas en contextos en los que las características específicas de la LSE, en cuanto que lengua visual, permiten o exigen una expresión diferente.

Los cuantificadores son elementos, existentes en todas las lenguas del mundo, que se usan para expresar la cantidad; para Sánchez López (1999: 1027), son fenómenos sintácticos y los define como elementos “que dicen qué cantidad de individuos u objetos de un dominio dado tienen una determinada propiedad o en qué medida una propiedad es poseída por un individuo u objeto”.³ Propone una clasificación de los cuantificadores existentes en español, basada en su forma de denotar cantidad bien de forma explícita –cuantificadores propios (*todos, muchos, tres...*)–, bien de forma implícita –cuantificadores focales

³ Considera la cuantificación “como un fenómeno de carácter sintáctico que consiste en desencadenar la interpretación cuantitativa de ciertos elementos. Será cuantificador todo elemento susceptible de desencadenar tal interpretación de ciertas piezas léxicas incluidas en su ámbito” (Sánchez López 1999: 1029).

o presuposicionales (*también, solo...*). Leonetti (2007: 11), en su estudio sobre los cuantificadores del español, los considera como una categoría léxica independiente y señala:

los cuantificadores pertenecen a diferentes categorías sintácticas o clases de palabras, ya que pueden actuar como determinantes, como nombres, como adjetivos o como adverbios, pero tienen en común un conjunto de propiedades semánticas características que justifican su agrupamiento [...] La clase semántica de los CC, por lo tanto, se entrecruza con las categorías sintácticas mencionadas anteriormente.

En cuanto a las clases de cuantificadores, Leonetti (2007: 13) presenta también una clasificación sintáctica en la que distingue entre CC adnominales y adverbiales. Los primeros estarían integrados en el sintagma nominal y los segundos modificarían al sintagma verbal. Dentro de los adnominales⁴ distingue entre universales (o fuertes) y existenciales (o débiles). Los primeros indican la totalidad de los miembros del conjunto sobre el que se cuantifica, mientras que los segundos indican una cantidad de elementos de un conjunto que no coincide con la totalidad.

El cuantificador *todo* está integrado en el grupo de los cuantificadores adnominales universales, aquellos que cuantifican sobre la totalidad de los elementos a los que se refieren. Leonetti incluye en este grupo a los cuantificadores *todo(s), cada y ambos* y los considera los representantes prototípicos del concepto "cuantificador".

En la lengua de signos española se utilizan los siguientes cuantificadores: ALGO, ALGUIEN, ALGUNO, BASTANTE, CUALQUIER, CUANTO, DEMASIADO, MUCHO, NADA, NADIE, NINGUNO, OTRO, POCO, TODO, VARIOS, MÁS y MENOS.⁵ También se usan algunos cuantificadores focales (siguiendo la terminología de Sánchez López), tanto incluyentes (TAMBIÉN, HASTA) como excluyentes (SOLO, APENAS).

En los siguientes apartados nos centraremos en el comportamiento del cuantificador TODO⁶ en la LSE⁷ y comprobaremos que existen diferentes posibilidades de expresión dependiendo de si cuantificamos sobre individuos o sobre objetos y de sus características.

Para la ejemplificación de los contenidos teóricos nos hemos valido de las siguientes fuentes de datos: por una parte, hemos preparado una batería de

⁴ Leonetti (2007: 21) parte del supuesto de que "los CC adnominales son palabras con contenido léxico (es decir, no puramente gramaticales) capaces de seleccionar complementos".

⁵ Herrero Blanco (2009: 177) incluye, en su clasificación de los cuantificadores indefinidos, el signo MAYORÍA. En trabajos anteriores lo hemos considerado como un signo nominal que hace referencia a un plural indeterminado que engloba a una gran cantidad de entidades, sin individualizar a sus componentes.

⁶ El uso de mayúsculas para glosar los signos es una convención adoptada en los trabajos sobre lenguas signadas. La transcripción de los ejemplos utilizados a lo largo de estas páginas se ha hecho empleando un sistema de glosas tradicional, basado en el de Klima & Bellugi (1979).

⁷ Vid. Fernández Soneira (2008) para una amplia descripción de la cuantificación en la LSE.

ejemplos que buscaba explícitamente la aparición de información cuantitativa de totalidad; nuestros colaboradores sordos los han signado y los hemos grabado en vídeo. Por otra parte, contamos con grabaciones en LSE en las que dos de nuestros informantes hablaban sobre diferentes temas: cultura, hábitos, etc., centrándose en situaciones que exigían un uso abundante de expresiones de cantidad. Para realizar este trabajo hemos contado con la ayuda directa de ocho informantes, cinco sordos y tres intérpretes, signantes de LSE, procedentes de Galicia, Canarias, Madrid y Murcia.

Además de estas dos fuentes de información, hemos revisado secuencias que están recogidas en el corpus de LSE del proyecto de investigación sobre lenguas signadas de la Universidad de Vigo. También hemos acudido a otras fuentes visuales como los vídeos pertenecientes al material didáctico *Signar*, o a los cuentos infantiles que forman parte de la sección “Literatura” de la *Biblioteca de signos*.

2. NO TODOS SON TODO: USOS ESTÁNDAR

El cuantificador *todo* es considerado uno de los primitivos semánticos cuantificadores que existen en todas las lenguas del mundo. Indica la totalidad de los miembros del conjunto sobre el que se cuantifica. Pertenece por ello, como hemos visto en líneas anteriores, al grupo de cuantificadores universales (o fuertes),⁸ es decir, aquellos que se caracterizan por “denotar la totalidad de los valores asignables a la expresión que encabezan” (Leonetti 2007: 23).

Esta semántica, en nuestra opinión, condiciona o influye en la articulación de los signos que expresan dicho contenido en la LSE. Las expresiones cuantificadoras que hacen referencia a la totalidad presentan una articulación cerrada, acabada, es decir, la configuración de los signos, y en ocasiones también el movimiento, aportan una idea de completo, cerrado, completamente abarcado, etc. También en los signos menos estandarizados encontramos esta pauta de articulación. Y lo mismo sucede en los clasificadores. Esta realización remite a cierta iconicidad basada en el hecho de que la idea de totalidad abarca a todo el referente.

El *Diccionario normativo de la lengua de signos española* (DILSE 2011, versión en papel) describe dos signos para el concepto “todo”, con diferente categoría gramatical. Estos signos del diccionario normativo parecen ser los más extendidos en la conciencia de los hablantes para expresar el concepto de totalidad.

El primero, que glosaremos TODO_[1], presenta la siguiente articulación: la mano derecha se cierra en puño sobre la palma izquierda (Figura 1). Se nos ofrece la siguiente definición (2011: 906):

⁸ López Palma (1999) lo denomina generalizador exhaustivo siguiendo la misma idea de que hace referencia a la totalidad de los referentes sobre los que cuantifica.

todo, da

1. adj. Dicho de una cosa: Que se toma o se comprende enteramente en la entidad o en el número.
2. pron. Designa un conjunto de personas o cosas que se consideran sin excluir ninguna de ellas. Se usa en la forma plural y a veces en singular con sentido neutro.

El segundo, que glosaremos TODO[2], es bimanual y se articula delante del cuerpo del signante con ambas manos con todos los dedos estirados y juntos, salvo el pulgar, orientados hacia el suelo, y con un movimiento circular simultáneo hacia los lados. El *DILSE* (2011: 906) nos da la siguiente definición:

todo, da

- adv. Dicho de una cosa: Que ha sido realizada enteramente o por completo por una única persona.⁹

El primero de estos signos, que nuestros informantes consideran el más general, se articula, como ya hemos descrito, con ambas manos: la pasiva sin movimiento paralela al cuerpo delante del signante, palma hacia arriba y dedos juntos y estirados, orientados hacia la derecha (en el caso de los diestros); la mano dominante presenta una doble articulación, ya que el signo comienza con una configuración C que se desplaza a través de la mano pasiva para acabar cerrada en puño (Figura 1). La configuración y el movimiento de la mano reflejan que se abarcan o se toman todos los elementos a los que se hace referencia.



FIGURA 1. TODO[1]

En el *Primer diccionari general i etimològic de la llengua de signes catalana*, recientemente aparecido, se recoge también este signo con significados similares a los del *DILSE* y se apunta el posible origen de este signo, como modificación del gesto empleado para recoger los dados, en el juego, tras una jugada afortunada (Ferrerons 2011: 889). En la LSE no tenemos un trabajo de este tipo que nos permita conocer el origen de estos signos, si bien, en este caso,

⁹ En el *Diccionario de la lengua de signos española* de Félix Pinedo (2005: 792) para el concepto “todo” se señala la existencia de un solo signo, similar al descrito en esta segunda acepción, con articulación monomanual y con los dedos juntos (configuración Q) y orientados hacia el suelo, también con movimiento circular. No se le atribuye ninguna categoría gramatical y se define de la siguiente manera: “Indica que algo se toma por entero, de forma completa o en su conjunto”, definición similar a la ofrecida por el *DILSE* para TODO[1].

podríamos pensar en un origen común, puesto que el signo empleado es el mismo.¹⁰

1) No puedes tener todo lo que quieres

TODO[1] QUERER PODER-NO¹¹

2) En mi clase todos somos europeos

CLASE TODO[1] PERSONA[N:REP] EUROPEO

El uso del cuantificador va acompañado, en este caso, de otra marca de pluralidad, la repetición del nombre al que acompaña (PERSONA). Este ejemplo remitiría a la segunda acepción de la primera entrada recogida en el DILSE, al igual que el siguiente:

3) Todos mis hermanos viven en el extranjero.

(YO) HERMANO TODO[1] VIVIR EXTRANJERO

Este mismo ejemplo fue signado por otro informante de la siguiente manera: MI HERMANO GRUPO EXTRANJERO VIVIR. El signo GRUPO remite, en contextos como el anterior, a la misma idea de conjunto de personas sin excluir ninguna, aunque se emplea también en contextos en los que no se transmite esta idea de totalidad.

4) Hola a todos

HOLA TODO[1] HOMBRE MUJER

Al igual que en el ejemplo 2, el cuantificador puede ir acompañado de complementos que bien refuerzan la idea de pluralidad, bien concretan el significado del cuantificador. Esta es una característica de los cuantificadores, ya que “son expresiones capaces de seleccionar semánticamente ciertas propiedades en su restrictor y de legitimar la presencia de ciertos complementos en el dominio nominal” (Leonetti 2007: 23).

El segundo signo recogido en el DILSE se usa para hablar de una acción que ha sido realizada enteramente o por completo por una única persona. Nuestros informantes discrepan en su uso: la mayoría de los informantes gallegos admiten que es un signo que no usan y creen que se trata de una variedad empleada en otras zonas geográficas; solo tres de ellos, uno gallego y dos de fuera de Galicia, reconocen su uso y aportan los siguientes ejemplos:

¹⁰ El diccionario etimológico de la LSC recoge 8 signos (Ferrerons 2011: 889-890) para el concepto *todo*, algunos variantes del signo aquí tratado y otros que hacen referencia a personas (*tothom, tots dos, tots tres,...*). No aparecen signos más específicos como los que veremos en el apartado 3.

¹¹ PODER-NO es un signo de negación en el que el contenido de la partícula negativa se incorpora a la configuración del signo verbal (vid. Moriyón Mojica 2004: 162-163). Esa es la razón de que se glosen los dos elementos (verbo y negación) unidos por un guion.

5) Yo limpié toda la casa

CASA YO TODO[2] LIMPIAR

6) El presidente se responsabilizó de todo

PRESIDENTE TODO[2] RESPONSABILIZARSE

Este uso del cuantificador se emplea sobre todo en este tipo de contextos en los que se habla de tareas que se realizan en el ámbito de la casa o en el laboral. Incluso, en ocasiones se incide en la responsabilidad que uno ha tenido en su realización, con expresiones como CASA YO TODO[2] LIMPIAR MI HERMANO NADA.

Estos signos estándar pueden presentar variaciones de tipo articulatorio para añadir algún matiz de significado. En el caso del primer signo, la extensión del movimiento puede variar, para indicar, por ejemplo, que lo que se comprende tiene una gran amplitud; para expresarlo, se amplía el recorrido de la mano y el espacio en el que se articula.

En el caso de la primera acepción de esta entrada, encontramos un claro ejemplo en el cuento signado *Blancanieves*, tomado de la Biblioteca de Signos.¹² En un momento del cuento se habla de que la madrastra de Blancanieves se enfadó con todo el reino. El signo que se utiliza es el visto pero en vez de delante del signante, su articulación se realiza ampliando el espacio de signación para transmitir que el referente de ese “todo” es muy extenso. Somos conscientes de que en los cuentos se puede exagerar la articulación de los signos, pero en este caso se trata de un recurso recurrente en la LSE, que consiste en la modificación de los parámetros formativos del signo para incluir información espacial, aspectual, etc.

También constatamos este tipo de modificaciones cuando este signo hace referencia a un conjunto de personas. Es el caso del ejemplo 4, *Hola a todos*, si el saludo pretende abarcar a un grupo de personas presentes, el movimiento del signo se amplía y puede incluso cambiar de plano, puesto que puede hacerse hacia arriba, si, por ejemplo, las personas presentes están sentadas en unas gradas.¹³

¹² <http://bib.cervantesvirtual.com/portal/signos/literatura/cuentos/blancanieves/index.formato?video=blancanieves&linea=250&flash=theflash&ref=26572>

¹³ En ocasiones, para este mismo contenido, se usan otros signos. Por ejemplo, si el saludo se dirige a un grupo de gente que está delante de ti, podría emplearse el siguiente signo: la mano dominante con dedos juntos (salvo el pulgar) y estirados, orientada hacia arriba, se desplaza en semicírculo abarcando a todos los presentes. Nuestros informantes consideran que este signo suele usarse en un registro más formal. Otro signo más visual que se emplea en ocasiones también para saludar a un grupo de personas es el siguiente: las dos manos con dedos estirados y separados, orientados hacia arriba, unidas por los pulgares, realizan un movimiento circular, separándose y volviéndose a juntar al completar el círculo. Es un signo más contextual, pues lo usaríamos cuando las personas a las que saludamos están situadas en círculo.

En el caso del segundo signo, también la amplitud del signo puede verse modificada para expresar que la cosa realizada por la persona era de una magnitud superior a lo normal.

Además de los signos estándar, el concepto *todo* presenta en LSE más posibilidades de expresión cuya realización está, a nuestro entender, muy ligada a las características propias de las lenguas de signos. Tal y como ya hemos mencionado en líneas anteriores, *todo* es un cuantificador universal que indica la totalidad de los miembros del conjunto sobre el que cuantifica; puesto que la cuantificación se aplica sobre un conjunto dado, siguiendo los patrones de las LS, la expresión puede ser diferente dependiendo de a qué entidades o a qué materia nos estemos refiriendo.¹⁴ Este es un recurso muy habitual en las lenguas de signos que observamos en diferentes tipos de signos.¹⁵ A la percepción de “todo” y a sus procedimientos de expresión más específicos dedicaremos las líneas siguientes.

3. EN TODO Y POR TODO: USOS ESPECÍFICOS

3.1. Usos espaciales

Las características visuales de la lengua de signos española permiten (o exigen) que, en determinados contextos, se empleen signos específicos que transmiten la información de manera visual sin necesidad de recurrir a una explicación detallada de lo que se pretende describir. En ocasiones, los signos genéricos son sustituidos por otros más icónicos, sobre todo cuando expresamos conceptos espaciales. La expresión de *Todo* no es una excepción.

7) En esta sala todos los cuadros son de Dalí

HABITACIÓN CL:CUADRO[N:REP][LOC X,Y,Z] PINTURA PROPIO DALÍ D-A-L-Í
 TODO[LOC Z-X]

¹⁴ En la *Gramática didáctica de la lengua de signos española* se destaca el caso de NADA (Herrero Blanco 2009: 178), porque presenta, también diferentes realizaciones en función de su significado. También en el DILSE (2011) se ofrecen varias posibilidades de expresión del cuantificador NADA y de los comparativos MÁS y MENOS. Algunas de ellas se presentan en entradas diferentes, pero con la misma definición y la ausencia de contextos de uso de los diferentes signos no permite, en la mayoría de los casos, saber en qué contextos podemos usarlas y en cuáles no.

¹⁵ También en las lenguas orales encontramos esta posibilidad, sobre todo a través de sinónimos o expresiones similares. En español, por ejemplo, el significado que transmite el cuantificador “todo” puede, en algunos contextos, expresarse a través de conceptos como *totalmente*, *en su totalidad*, *completamente*, etc. Sin embargo, en el caso de la LSE, por ejemplo, hay signos que solo se emplean con determinados referentes, hay signos sin una configuración fija, ya que esta viene determinada por la posición del referente que se cuantifica, etc.

En este ejemplo después de colocar los cuadros en el espacio y de reconocer a su autor realiza el signo de la figura 2 para aclarar que todos los cuadros (colocados en esa orientación), sin excepción, son de dicho autor.



FIGURA 2

Este signo –empleado generalmente con conceptos como libros, cuadros, fotos– puede variar su realización dependiendo de la conceptualización de la ubicación o distribución en el espacio de la entidad a la que nos estemos refiriendo. En el ejemplo *He limpiado todas las ventanas del edificio*, el movimiento del signo se realiza de arriba abajo puesto que el referente, las ventanas, presenta una ubicación vertical.

8) Personas de toda España han ido a las fallas de Valencia

ESPAÑA TODO-ENTERO-ESPACIAL[LOC X] ALLI[LOC Y] VALENCIA[LOC Y]

CL:PERSONAS-IR[LOC X-Y] FIESTA FALLAS

El signante utiliza un signo cuantificador espacial: se trata de una seña específica (TODO-ENTERO-ESPACIAL) cuyo significado “España entera” se une a una determinada información locativa. En este ejemplo, después de signar ESPAÑA, realiza con la mano derecha abierta con los dedos estirados y hacia arriba un círculo en el espacio neutro que representa el territorio español. La conceptualización convencionalizada en la LSE es la distribución vertical del mapa.

Sin embargo, no siempre se usa este signo espacial para información locativa de este tipo, pues la conceptualización del signante de la realidad locativa condiciona la elección del signo empleado. En un contexto como el siguiente *Personas de todo Vigo acudieron a la procesión*, el signo empleado para marcar la totalidad del referente podría ser el de la Figura 1 o bien el que aparece a continuación (Figura 3). La información transmitida no posee una idea tan grande de totalidad y además solemos asociar este tipo de referencias locativas, referidas a ciudades, a una orientación horizontal (como si la estuviésemos viendo en un mapa/callejero).

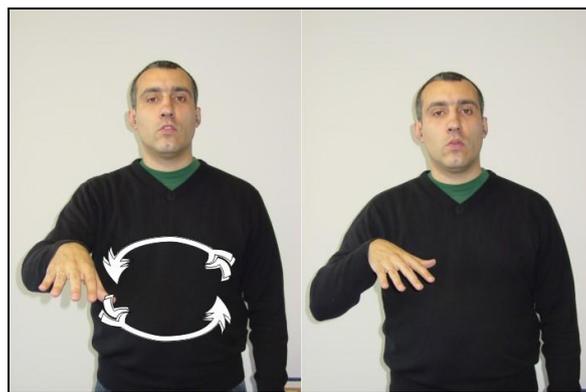


FIGURA 3

Uno de nuestros informantes apunta al uso de este signo también en un contexto con doble posibilidad de expresión, dependiendo de si los objetos que hacemos referencia están presentes o no. En un ejemplo como *Recoge todo lo que hay encima de la mesa* usaríamos el signo genérico TODO^[1] cuando estamos viendo los objetos; pero si no los estamos viendo, usaríamos el signo de la figura 3. La articulación del primer signo es más concreta, más fija, transmite la idea de que abarca objetos delimitados en el espacio. La articulación del segundo signo es más indefinida.

3.2. Usos temporales

En el Diccionario Clave encontramos una acepción del adjetivo *todo* similar a la del DILSE: “Indica que algo se toma o se considera por entero o en su conjunto”, acompañada del siguiente ejemplo: “Ha estado lloviendo todo el día”. En la LSE los conceptos temporales unidos a la idea de completitud suelen expresarse a través de signos específicos y no a través de la unión del cuantificador con un determinado signo de tiempo. Analizaremos, en este trabajo, solo tres casos: *todo el día* (de la mañana a la noche), *todo el día* (24 horas) y *todos los días*.

El hecho de centrarnos en una sola unidad temporal nos permitirá comprobar que en la lengua de signos española la conceptualización de las unidades de tiempo presenta unas características específicas: muchos conceptos temporales pueden expresarse a través de varias señas diferentes dependiendo de la perspectiva que adoptemos. Esta posibilidad de expresión confirma, por una parte, la idea de que las lenguas de signos presentan una gran riqueza a la hora de conceptualizar la realidad, puesto que no siempre recurren a los signos estándar para la expresión de ideas sino que crean otras expresiones más específicas y/o contextuales; por otra parte, refleja la concreción expresiva de estas lenguas.

El concepto *día* presenta en la LSE una realización estándar que empleamos en contextos como el siguiente: *Un año tiene 365 días*; sin embargo, puede lexicalizarse desde otra perspectiva diferente. Una expresión como *todo el*

día se realiza en la LSE a través de, al menos, dos signos diferentes, puesto que es necesario especificar si ese tiempo es el que transcurre de la mañana a la noche o el que transcurre a lo largo de 24 horas.

Si tomamos el día como unidad temporal de 24 horas, es decir, si nos referimos a una actividad cuya realización se extiende durante sus veinticuatro horas, utilizamos una seña (TODO-DÍA-24-HORAS) que presenta una articulación basada en la de la seña neutra, pero que, a través del movimiento, expresa una mayor duración (Figura 4).

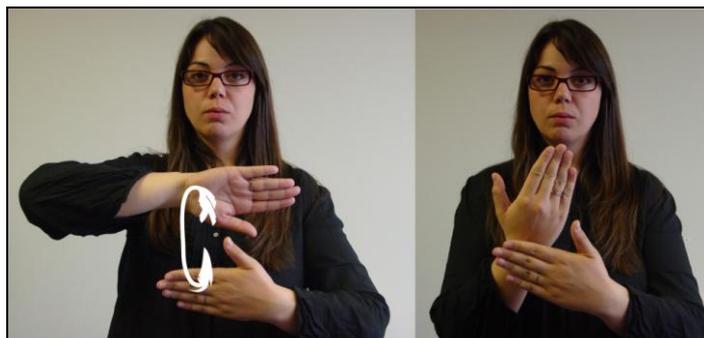


FIGURA 4

La mano dominante con los dedos juntos y estirados da una vuelta completa alrededor de la mano no dominante, desde fuera hacia dentro, surgiendo por detrás de esta, marcando en ese giro el paso de las 24 horas.

Sin embargo, cuando queremos referirnos a actividades que realizamos a lo largo de todo el día, pero entendiendo este espacio del tiempo como aquel que transcurre entre la salida y la puesta del sol, utilizamos otro signo que metonímicamente refleja este hecho (Figura 5): la mano dominante con una configuración O, que remite a la forma del sol, se desplaza en el espacio con un movimiento en arco que reproduce la curva del sol desde su nacimiento hasta su puesta. Este es un signo que se emplea, al contrario que el anterior, cuando nos referimos a actividades de las que el signante es testigo porque está despierto.

9) Ha estado lloviendo todo el día.

DÍA TODO-DÍA-MAÑANA-NOCHE LLOVER[A:CONTINUATIVO]

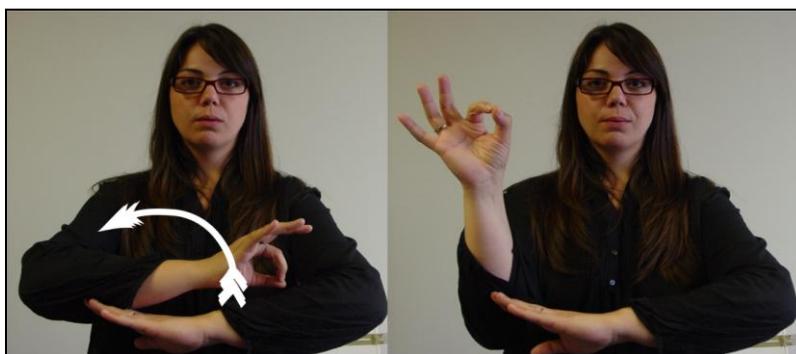


FIGURA 5

La tercera seña, a la que hemos hecho referencia en líneas anteriores, TODOS-LOS-DÍAS (Figura 6) transmite valores aspectuales de frecuencia, habitualidad... reflejados en la articulación del signo ya que se realiza con movimiento circular repetido.¹⁶

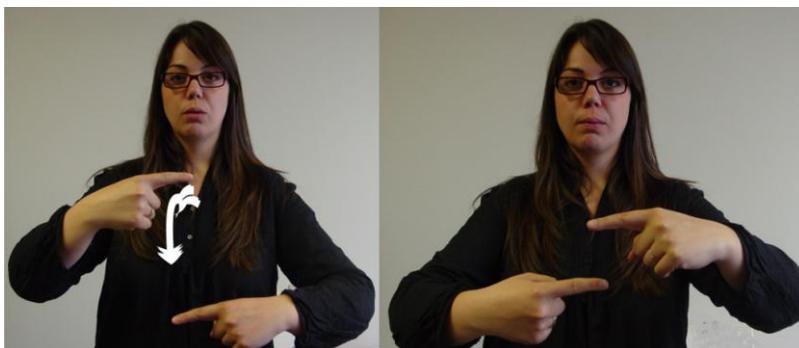


FIGURA 6

En algunos contextos este contenido puede aparecer también en contextos distributivos. En estos signos temporales es el movimiento, más que la articulación del signo, el que transmite la idea de totalidad o de completitud.

3.3. Otras estructuras más restrictivas

Para expresar la idea de totalidad, la LSE presenta otros signos, menos rentables, puesto que generalmente solo se utilizan con uno o dos conceptos.

10) No te gastes todo el dinero

(TÚ) GASTAR DINERO TODO-DINERO NO

El signante emplea el siguiente signo: las manos abiertas con los dedos estirados contactan palma con palma y realizan un movimiento circular, frotando una contra la otra. Es un signo que la mayoría de nuestros informantes afirman usar solo cuando hablan de dinero. Uno de nuestros informantes realizó la siguiente variación:

(TÚ) DINERO GASTAR[A:AUMENTATIVO] NO

En este caso se prescinde del cuantificador y son los componentes no manuales unidos a la tensión con la que se articula el signo verbal los que transmiten la idea de totalidad.

11) Si no comes todo no vas a jugar

(TÚ) COMER PLATO TODO-COMPLETO NO // IR JUGAR NO

¹⁶ Presenta la siguiente articulación: ambas manos simétricas con los dedos índices estirados, y el resto cerrados en puño, orientados uno hacia el otro, con las palmas hacia el signante, giran uno sobre el otro al tiempo que se desplazan hacia delante. Este mismo movimiento circular, asociado a una configuración diferente, es el empleado en la seña TODOS-LOS-AÑOS.



FIGURA 7

El signo de la figura 7 –TODO-COMPLETO– se emplea siempre en el contexto descrito (ejemplo 11), referido al hecho de comer todo lo que hay en el plato.¹⁷ Se trata de un signo que cuya configuración une dos referentes: la configuración de la mano pasiva sugiere un plato y la de la mano activa es la misma que se emplea en el signo LIMPIO, por lo que el significado que transmite, “comer toda la comida” se asocia a la expresión *dejar el plato limpio*. Su articulación permite la posibilidad de repetirlo en el espacio para marcar pluralidad. En un ejemplo como *Me comí tres platos enteros* repetiríamos el signo en tres localizaciones espaciales diferentes.

Al igual que sucedía con los signos temporales, vistos en el subapartado anterior, en los usos más restrictivos encontramos signos diferentes que se emplean con un mismo concepto, que se concibe de diferentes maneras. Es el caso del verbo VER, que condiciona la elección de los signos que lo acompañan dependiendo de la conceptualización de la situación vista.

12) Vi toda la película

AYER PELÍCULA VER TODO-DURACIÓN



FIGURA 8

¹⁷ En Signar, Baixeras *et al.* (2005: 131), se recoge un ejemplo similar, glosado como COMER COMPLETO. La articulación del signo de completitud es diferente a la descrita en este trabajo: el dedo índice de la mano dominante realiza un círculo completo que empieza y acaba en la palma de la mano no dominante.

Se trata de un signo que se emplea cuando hablamos del visionado de una película, de la representación de una obra de teatro o incluso de la asistencia a una conferencia. Su articulación es similar (salvo en la configuración) a la del signo PELÍCULA, por lo que podríamos pensar que el primer contexto en el que se usó fue el referido a ver un filme y ese uso se extendió a otros contextos. Se emplea siempre para resaltar que la acción se ha realizado hasta el final. De hecho, si por cualquier motivo no fuera así, el signo de la figura 8 se detendría en la mitad de su articulación, para expresar que la acción no se ha completado.

13) En el accidente de esta mañana vi todo lo que pasó.

ESTA MAÑANA COCHE [BIM]CL:COCHES-CHOCAR YO VER TODO-VER



FIGURA 9

Frente al ejemplo 12, en el que el signo de totalidad hace referencia a que se ha visto un producto todo el tiempo que ha durado, en el ejemplo 13 el signo hace referencia a hechos que ocurren ante la vista del signante y que son, por así decirlo, no programados. En ambos casos se trata de contextos muy restrictivos; nuestros informantes afirman que solo se usan con el verbo VER y con esos significados relativos a la duración del producto visto y a la visión como testigo de una acción.

En ocasiones la expresión de la cuantificación está cerca de la clasificación, puesto que los signos utilizados podrían incluirse en el grupo de clasificadores de cantidad existentes (ver Muñoz Baell 1999: 53). Hay clasificadores de cantidad que aportan información cuantitativa a referentes como la ropa o los líquidos. Pueden realizarse sin movimiento o con movimiento, como en el caso de los líquidos.

14) ¿Quién se bebió toda la botella de vino tinto?

___p (cejj)

BEBER VINO ESPECÍFICO NEGRO BOTELLA-CONTENIDO-TODO QUIÉN



FIGURA 10

El signante realiza un signo que abarca la longitud media de una botella (u otras entidades similares, como jarras) y del propio signo que hace referencia a este objeto (aunque en el ejemplo no se signa), con un movimiento descendente hasta que ambas manos se tocan. La rapidez o la tensión con la que se articule el signo añadiría un matiz de significado referido, normalmente, a la rapidez con la que se ha bebido el líquido.

15) Se bebió todo el vaso en 5 segundos

VASO-BEBER VASO-CONTENIDO-TODO 5 SEGUNDOS



FIGURA 11

Se trata de un ejemplo similar al anterior: el referente es más pequeño, por lo que la longitud del signo es menor (abarca en su configuración inicial el alto estándar de un vaso). El signante realiza el movimiento del signo con gran velocidad para expresar la rapidez con la que se ha ejecutado la acción de beber.

Algunos de los informantes afirman que hay otros referentes con los que se usan signos similares. Por ejemplo, en un ejemplo como *Me fumé todo el cigarrillo*, el signante realiza el signo de fumar un cigarrillo y a continuación, usando la misma configuración que aparece en la figura 11, con el pulgar apoyado en la boca y el índice extendido realiza el movimiento señalado, hasta que el índice se junta con el pulgar. Este recurso parece usarse, pues, con signos cuya configuración remite a la forma/tamaño del referente y el significado que se quiere transmitir está relacionado con el consumo de un producto.

4. ESTO NO ES TODO. REFLEXIONES FINALES

Coincidimos con Leonetti (2007: 11) en la consideración (eminente semántica) de los cuantificadores como unidades que pertenecen a diferentes categorías sintácticas o clases de palabras. Las propiedades semánticas son comunes independientemente de la modalidad de lengua, hablada o signada. En lengua de signos española, al igual que en español (cfr. Leonetti 2007), la etiqueta cuantificador es semántica, porque estos elementos pertenecen a distintas categorías y desempeñan diferentes funciones como determinantes, nombres, adjetivos o adverbios. Más dudosa nos parece la delimitación de los cuantificadores en LSE bien como signos bien como clasificadores bien como elementos espaciales.

Además, al no haber estudios suficientes de LSE no se puede corroborar que cada uno de los signos descritos se use con los significados señalados y no con otros. Incluso me atrevo a señalar que las acepciones de *todo* recogidas en el DILSE no se emplean solo con los significados expuestos en el apartado 2.

Lo que sí parece evidente es que la lengua de signos española tiene un nivel mayor de dependencia del contexto a la hora de la elección del léxico apropiado para una determinada situación, por lo que el estudio de las variantes que no son consideradas estándar se antoja imprescindible.

Un más exhaustivo análisis de ejemplos en próximos estudios nos debería permitir avanzar en:

1. La adscripción de cada uno de los usos específicos a una categoría determinada.
2. La sistematización de los cuantificadores. La pregunta sobre si los cuantificadores en LSE están o no sistematizados debería ser respondida cuanto antes con el fin de avanzar en su estudio gramatical en la lengua de signos española.

Otra cuestión interesante que queda por abordar sería el análisis de los contextos en los que no se emplean los cuantificadores para transmitir la idea de totalidad sino que se recurre a la explotación del espacio sígnico, a la modificación de los parámetros formativos de los signos y a la utilización de los componentes no manuales e intentar descubrir si estos procedimientos presentan también una cierta sistematización.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO BAIXERAS, P. ET AL. (2005), *Signar. Aprende lengua de signos española*, Madrid, Fundación CNSE.
- BIBLIOTECA DE SIGNOS [en línea], Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [Consulta: 8 de mayo de 2012]. Disponible en: <http://bib.cervantesvirtual.com//seccion/signos/>

- DICCIONARIO CLAVE [en línea], Madrid, Editorial SM [Consulta: 30 de marzo de 2012].
Disponibile en: <http://clave.librosvivos.net/>
- FERNÁNDEZ SONEIRA, A. (2008), *La cantidad a manos llenas. La cuantificación en la lengua de signos española*, Madrid, Fundación CNSE.
- FERRERONS, R. (2011), *Primer diccionario general i etimològic de la llengua de signes catalana* (2 vol.), Girona, Documenta Universitaria.
- FUNDACIÓN CNSE (2011), *Diccionario normativo de la lengua de signos española (DILSE, versión en papel)*, Madrid, Fundación CNSE.
- GUTIÉRREZ SEGUT, E. y CARREIRAS VALIÑA, M. (2009), *El papel de los parámetros fonológicos en el procesamiento de los signos de la lengua de signos española*, Madrid, Fundación CNSE.
- HERRERO BLANCO, Á. (2009), *Gramática didáctica de la lengua de signos española (LSE)*, Madrid, SM.
- KLIMA, E. S. y BELLUGI, U. (1979), *The Signs of Language*, Cambridge, Harvard University Press.
- LANGACKER, R. (1987), *Foundations of Cognitive Grammar*, vol. I: *Theoretical Prerequisites*, Stanford (Cal.), Stanford University Press.
- MORIYÓN MOJICA, C. (coord.) (2004), *La negación en la lengua de signos española*, Madrid, Fundación CNSE.
- MUÑOZ BAELL, I. (1999), *¿Cómo se articula la lengua de señas española?*, Madrid, CNSE.
- LEONETTI, M. (2007), *Los cuantificadores*, Madrid, Arco/Libros.
- LÓPEZ PALMA, H. (1999), *La interpretación de los cuantificadores. Aspectos sintácticos y semánticos*, Madrid, Visor Libros.
- PINEDO PEYDRÓ, F. (2005 [2000]), *Diccionario de lengua de signos española*, Madrid, CNSE.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1999), "Los cuantificadores: Clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*, Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), Madrid, Espasa Calpe, 1025-1128.